NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/14190
23 septiembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: CHINO/ESPAÑOL/FRANCES
INGLES/RUSO

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En consultas oficiosas celebradas el día de hoy, los miembros del Consejo de Seguridad han intercambiado puntos de vista sobre la situación extremadamente grave existente entre el Irán y el Iraq. Han tomado nota del marcado deterioro de las relaciones y de la intensificación de las acciones armadas, que han causado la pérdida de vidas y grandes daños materiales.

Preocupa profundamente a los miembros del Consejo la posibilidad de que este conflicto resulte cada vez más serio y plantee una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Los miembros del Consejo acogen con beneplácito y apoyan plenamente el llamamiento hecho a ambas partes por el Secretario General el 22 de septiembre de 1980, así como su ofrecimiento de interponer sus buenos oficios para resolver el actual conflicto.

Los miembros del Consejo me han pedido que exhorte en su nombre a los Gobiernos del Irán y el Iraq, como primer paso hacia una solución del conflicto, a que desistan de toda acción armada y de todo acto que pueda empeorar la peligrosa situación reinante y a que resuelvan su controversia por medios pacíficos.

80-22474